



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 10 SEP 2009

RES. H. Nº 1339-09

EXPTE. Nº 4.100/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno Fernando Daniel Gómez , LU. Nº 711.413, estudiante de la Carrera de Filosofía, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera de Filosofía, informa sobre el reconocimiento solicitado por el alumno Gómez;

Que el Departamento Alumnos, a fs. 2 informa que el alumno registra asignaturas aprobadas en la Carrera de Historia;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho nº 442/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01-09-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno Fernando Daniel Gómez, L.U. Nº 711.413, estudiante de la Carrera de Filosofía, Plan 2.000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA-FILOSOFIA-PLAN 2000	CARRERA HISTORIA - PLAN 2000	NOTA	FECHA
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	8 (OCHO)	03-12-07
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	6 (SEIS)	19-12-07
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. Aprobada por Promoción	8 (OCHO)	08-07-08

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos.

291-09

Lucía Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Maria Ángela Aguilar
Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

